



FICHA DE ASIGNATURA. ESTUDIOS DE GRADO

Titulación: Grado de Enfermería
Plan de Estudios: 2009
Curso Académico: 2009/2010
Asignatura: Prescripción Enfermera
Código:
Materia: Profesión Enfermera
Módulo: Ciencias de la Enfermería
Carácter: Obligatorio

Créditos ECTS: 6
Presenciales: 3
No presenciales: 3
Duración: semestral
Semestre/s: 7 y 8
Idioma/s: Castellano

Profesor/es: Enrique Pacheco del Cerro
Alfonso Meneses Monroy

Coordinador: Enrique Pacheco del Cerro. Departamento de Enfermería. Centro Escuela de Enfermería Fisioterapia y Podología.

Profesor/es: Enrique Pacheco del Cerro. Departamento de Enfermería. Centro Escuela de Enfermería Fisioterapia y Podología.
Alfonso Meneses Monroy. Departamento de Enfermería. Centro Escuela de Enfermería Fisioterapia y Podología.
Francisca Juliana Hernández Martín. Departamento de Enfermería. Centro: Escuela de Enfermería Fisioterapia y Podología.

Breve descriptor: En la Asignatura se analiza los elementos necesarios para una correcta prescripción enfermera, integrada dentro de la metodología enfermera y teniendo presente el juicio ético.

Requisitos: Ninguno

Objetivos:

a.- Ser capaz de realizar una correcta prescripción dentro del ámbito y competencias profesionales.



b.- Ser capaz de utilizar el juicio crítico para establecer la prescripción que mejor resultado produzca en la persona.

c.- Analizar mediante los elementos del juicio terapéutico la prescripción más idónea para la persona

d.- Integrar el proceso de prescripción en la metodología enfermera teniendo presente los elementos bioéticos para el desarrollo de la misma.

Competencias:

COMPETENCIAS GENÉRICAS

C.G.13.-Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.

C.G.22.-Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

C.G.2.- Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

C.E.62.-Utilizar evidencia científica al evaluar la calidad del ejercicio de enfermería.

C.E.53.-Crear y mantener un entorno seguro para los cuidados recurriendo a estrategias de garantía de la calidad y de gestión del riesgo.

C.E.43.-Realizar una valoración de enfermería pertinente y sistemática de salud.

C.E.45.-Establecer prioridades para los cuidados, en colaboración con el paciente o cuidador principal, siempre que sea posible.

C.E.49.-Aplicar los cuidados de enfermería previstos para conseguir los resultados identificados.

C.E.33.-Participar con los miembros de los equipos de salud y de atención social en la adopción de las decisiones relativas a los pacientes.

COMPETENCIAS SISTÉMICAS:

C.E.37.-Utilizar los datos de la evaluación para modificar el plan de cuidados.

C.E.38.-Incorporar en el ejercicio profesional las conclusiones de la investigación, y otras evidencias, válidas y pertinentes.

C.E.28.-Consultar con otros miembros del equipo de salud.

C.E.29.-Cerciorarse de que los pacientes reciben información, entendiéndola, sobre la que basar el consentimiento para los cuidados.



- C.E.16.-Actuar de manera conforme con el código Deontológico en todo lo relativo a la adopción ética de decisiones, a la protección de los derechos humanos y a las normas de comportamiento social.
- C.E.17.-Respetar el derecho del paciente a la información.
- C.E.18.-Respetar el derecho del paciente a la privacidad.
- C.E.19.-Respetar el derecho del paciente a elegir y decidir por sí mismo en lo relativo a los cuidados de salud.
- C.E.21.-Adoptar medidas que garanticen la seguridad, privacidad y dignidad del paciente.
- C.E.24.-Tener conocimientos necesarios para tomar decisiones éticas y establecer prioridades para los cuidados en situaciones de guerra, violencia, conflicto y catástrofes naturales.
- C.E.25.-Saber trabajar en colaboración con otros profesionales y comunidades.

COMPETENCIAS INSTRUMENTALES:

- C.E.1.-Resolver problemas aplicando el pensamiento crítico.
- C.E.2.-Aplicar el juicio clínico en la toma de decisiones en los diversos contextos profesionales y de atención de salud.
- C.E.3.-Establecer prioridades en su trabajo y gestionar el tiempo eficazmente.
- C.E.5.-Interpretar con precisión los datos objetivos y subjetivos y su importancia para la prestación segura de los cuidados.
- C.E.7.- Reconocer los límites de la función y la competencia propias.

Resultados de aprendizaje:

- Es capaz de designar, explicar y aplicar las distintas etapas del proceso de atención de enfermería.
- Es capaz de distinguir situaciones en la práctica profesional que requieran garantizar los derechos de las personas, especialmente en lo relativo a su dignidad, privacidad, intimidad y confidencialidad, con pleno respeto a las diferencias culturales, de género, étnicas y de valores.
- Conoce las condiciones y características de la prescripción de productos sanitarios y medicamentos utilizadas en la práctica profesional enfermera y las aplica correctamente.

Contenidos temáticos:

- Prescripción. Definición y características
- Algoritmo para una correcta prescripción
- Factores fisiológicos y patológicos que influyen en la correcta prescripción
- Tipos de prescripción enfermera



- Juicio ético
- Prescripción independiente enfermera
 - Diagnósticos enfermeros y su relación con la prescripción
- Criterios de resultados e intervenciones enfermeras relacionadas con la prescripción.
 - Juicio terapéutico en la prescripción independiente enfermera
- Prescripción suplementaria o colaborativa enfermera:
 - Normas estandarizadas enfermeras
- Prescripción ligada a los Diagnósticos enfermeros en la prescripción suplementaria
 - Prescripción ligada a otros profesionales.

Actividades docentes:

Clases teóricas: 30 horas de clase magistral

Seminarios: 5 seminarios de dos horas de duración cada uno. EL contenido de los seminarios es:

- Seminario 1.- Juicio terapéutico, aplicación del algoritmo de prescripción
- Seminario 2.- Prescripción independiente enfermera I : en relación con los Diagnósticos Enfermeros de los seis primeros dominios de la Taxonomía II de la NANDA.
 - Seminario 3.- Prescripción independiente enfermera II : en relación con los Diagnósticos Enfermeros de los siete últimos dominios de la Taxonomía II de la NANDA.
- Seminario 4.- Prescripción colaborativa I : relacionado con las alteraciones cardiovasculares y hematológicas, respiratorias, renales y gastrointestinales y hepáticas.
 - Seminario 5.- Prescripción colaborativa II : relacionado con las alteraciones del sistema nervioso, endocrino-metabólicas e inflamación.

La cronología de los seminarios, se podría ajustar:

- Seminario 1 en Octubre y Febrero
- Seminario 2 a primero de Noviembre y primeros de Marzo
- Seminario 3 a finales de Noviembre y finales de Marzo
- Seminario 4 en Diciembre y en Abril
- Seminario 5 en Enero y en Mayo

Estudio de Casos Clínicos: Se realizarán estudios de casos clínicos, y de análisis bibliográficos, que se desarrollarán mediante actividades no presenciales, el conjunto de las actividades corresponderán a 15 horas lectivas.



Otras actividades:

- Actividades mediante la utilización de las T.I.C.: realización de trabajos, análisis crítico sobre casos clínicos, tutorías dirigidas: Supondrán un total de 30 horas lectivas

TOTAL: Supone un trabajo del estudiante correspondiente a 85 horas lectivas, el resto será de trabajo del estudiante para llegar a conseguir los resultados de aprendizaje.

Evaluación:

- Exámenes tipo test de respuesta única y opción múltiple: supone 70% de la calificación
- Trabajos sobre casos clínicos, se desarrollan y envían mediante Campus Virtual: supone un 10% de la calificación.
- Comentarios críticos, se volcarán en Campus Virtual Prescripciones enfermeras en situaciones clínicas específicas, deberán analizar y comentar la prescripción presentada: supone un 5% de la calificación.
- Participación en seminarios y casos clínicos: supone un 10 % de la calificación
- Asistencia a tutorías dirigidas y foros de debate: que supondrá un 5 %

Las calificaciones de la asignatura serán:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB)”.

Bibliografía básica:

- LORENZO, P.; MORENO, A.; LEZA, J.C.; LIZASOAIN, I. y MORO, M.A.: “Velazquez Farmacología básica y Clínica”. 17 edición. Editorial Panamericana. Madrid. 2005
- PACHECO, E.: " Farmacología y práctica de enfermería". Ed. Masson S.A. Barcelona. 1999.
- HARDMAN, J.G.; LIMBRID, L.E.; MOLINOFF, P.B.; RUDDON, R.W. y GOODMAN GILMAN, A.: " Las bases farmacológicas de la terapéutica". Editores Goodman & Gilman. Ed. McGraw-Hill Interamericana. 9ª edición. Mexico, 2001.
- FLOREZ, J.; ARMIJO, J.A. y MEDIAVILLA, A.: " Farmacología Humana". 5ª edición. Ed. Masson. Barcelona, 2008.
- RANG, H.P. y DALE, M.M.: “ Farmacología". Ed. Churchill Livingstone. 6ª edición. Madrid, 2008
- LILLEY, L.L.; AUCKER, R.S. y ALBANESE, J.A.: " Pharmacology and the nursing process". Ed. Mosby. Sant Louis, 2004.



- LAORDEN, M.L.; y MILANES, M.V.: "Farmacología para enfermería". Ed. DM. Murcia. 1997.
- DUKES, M.N.G. y ARONSON, J.K.: " Meylers` s side effects of drugs". 40ª edition. Ed. Elsevier. Amsterdam, 2000.
- STOCKLEY, I.H. : "Drug Interactions". 5ª edición. Ed.: The Pharmaceutical Press. Nottingham, England. 2003
- TRISSEL, L.A.: "Handbook on injectable drugs". 12ª edición. Ed.: American Society of Health-System Pharmacists. Bethesda. 2003